



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 068 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

MIÉRCOLES 09 DE MARZO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h09 del día miércoles 09 de marzo de 2022, conforme la convocatoria de 04 de marzo de 2022, se lleva a cabo en el Parque Bicentenario, específicamente en la Cruz del Papa, la sesión No. 068 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo, Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Fernando Rivera, Marco Romo, Erick Del Castillo, Lorena Izurieta, Efrén Torres, Andrés Muñoz, Ana Rosero, Belén Suarez, Andrés Maposita, Luis Loachamín, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Fernando Andrade y Andrés Maldonado, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Eugenia Avalos, Fanny Reyes y Eugenio Campoverde, asesores del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del concejal Luis Robles; Jorge Heras, de la Secretaría General del Concejo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 67 del 23 de febrero del 2022.
2. Recibir en Comisión General a los señores Ramiro Morejón y Juan Carlos Robles, quienes presentarán el Proyecto “Sembrando Raíces” y resolución al respecto.
3. Informe por parte del Presidente de la Comisión sobre el avance del proyecto de ordenanza de Arbolado Urbano y resolución al respecto.



4. Recorrido por el Bosque Andino.

5. Varios.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, pone a consideración el orden del día.

El Concejal Luis Robles solicita que, en el punto varios, se realice un informe por parte del Ing. Erick Del Castillo, Administrador de parques y jardines, respecto a cómo se encuentra el Huerto Urbano.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, pone en consideración el orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba el orden del día, con la inclusión del punto solicitado por el Concejal Luis Robles.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, solicita realizar una reconsideración, incluyendo el punto que ha incluido el Concejal Luis Robles, para que el recorrido por el Bosque Andino sea el último punto en el orden del día.

La Concejal Andrea Hidalgo apoya la moción.

Secretaría somete a votación la reconsideración.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, se reconsidera la votación anterior, con el cambio establecido.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 67 del 23 de febrero del 2022.



2. Recibir en Comisión General a los señores Ramiro Morejón y Juan Carlos Robles, quienes presentarán el Proyecto “Sembrando Raíces” y resolución al respecto.

3. Informe por parte del Presidente de la Comisión sobre el avance del proyecto de ordenanza de Arbolado Urbano y resolución al respecto.

4. Informe por parte del Ing. Erick Del Castillo, Administrador de parques y jardines, respecto a cómo se encuentra el Huerto Urbano.

5. Recorrido por el Bosque Andino.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, pone en consideración el orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 67 del 23 de febrero del 2022.

El señor Presidente, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el Acta No. 67 del 23 de febrero del 2022.



Segundo punto. Recibir en Comisión General a los señores Ramiro Morejón y Juan Carlos Robles, quienes presentarán el Proyecto “Sembrando Raíces” y resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, concede la palabra a los señores Juan Carlos Robles y Ramiro Morejón.

Juan Carlos Robles, agradece a los miembros de la Comisión, que dan la oportunidad de exponer el Proyecto “Sembrando Raíces”, específicamente la siembra del Bosquete Andino de la familia Neira-Fabara; realiza una reseña de como nació la idea, como se desarrolló el Proyecto que ya es una realidad, el planteamiento fue no adoptar un árbol, sino sembrar el árbol y mantenerlo a través del tiempo, al tener la respuesta positiva, se puso en contacto con el primo Ramiro Morejón Neira, le conto la idea y realizaron un proyecto para presentarlo al Municipio, una vez aprobado el Proyecto y asignado el espacio; pusieron en conocimiento de los miembros de las ocho familias; tuvieron la participación de ciento sesenta y cinco miembros que componen la familia Neira, decidieron sembrar árboles para los mayores y un arbusto para los menores; el proyecto propone que esto se replique; invita para que participen otros grupos, para lograr los objetivos vitales que es, cuidar el medio ambiente y fortalecer la unión familiar.

Ramiro Morejón, manifiesta que al proyecto le quisieron dar una identidad, que fue generar un Bosque Andino, que implica diversidad; han llegado a más de quinientos cincuenta plantas en total sembradas de cien especies; el bosquete es un árbol genealógico viviente; pensaron en la necesidad de construir tres charcas andinas con el objetivo de recrear el hábitat de algunas especies emblemáticas de Quito; ha sido el esfuerzo de la familia, el apoyo de amigos y de instituciones; agradece a Martín Bustamante, Director del Zoológico, porque con el equipo del zoológico han trabajado pensado como reintroducir las ranas marsupiales en el parque bicentenario, hace el reconocimiento a Esteban Neumann, que tiene un jardín botánico en el Bosque de las Bromelias, donó más de cien bromelias para las charcas; esta iniciativa ciudadana permite que los visitantes del parque puedan valorar más el riquísimo patrimonio natural de Quito.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, expresa la felicitación a la familia Neira – Fabara; considera que han dado un ejemplo de cómo se puede restaurar la naturaleza, haciendo uso no solamente de la flora sino asociado con esta a crear los ecosistemas particularmente los humedales que permiten la presencia de las especies emblemáticas; iniciativas como esta recuerdan ese compromiso colectivo, de humanidad con respecto al cuidado ambiental, tiene que servir como plan piloto para que estas iniciativas se repliquen en tantos espacios públicos de la ciudad. Mociona que la comisión resuelva extender un acuerdo de felicitación y de agradecimiento a la familia Neira-Fabara; -Exhortar al señor gerente de espacio público para que se reúna con la familia Neira – Fabara y para que el modelo que aquí se ha implementado pueda servir para replicar en los parques metropolitanos, parques públicos de la ciudad, es un buen modelo de apadrinamiento con recursos de la familia, con recursos privados, espacio que brinda servicio a todos.



La Concejala Andrea Hidalgo apoya la moción, considera que dan un ejemplo de trabajo, de cómo se puede convivir en el espacio público de una manera distinta, hay que aprovechar esa voluntad que tienen con la ciudad para que la instancia municipal pueda replicar, mociona, exhortar al gerente de espacio público que puedan comunicar a través de las redes sociales, a través de los canales de comunicación del Municipio.

El Concejala Luis Robles, se siente satisfecho de tener ese tipo de vecindad que reconocen que la vida sirve para hacer cosas simbólicas, que van dando la dirección de nueva sociedad, puntualmente del nuevo Parque Bicentenario, que con esta acción tiene vida propia y debe ser apoyado por la municipalidad para que esto se replique.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Ambiente, por unanimidad, **Resolvió lo siguiente:** - Extender un acuerdo de felicitación y de agradecimiento a la familia Neira – Fabara, desde la Comisión de Ambiente por la iniciativa del Proyecto “Sembrando Raíces”. - Exhortar al Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes, para que se reúna con la familia Neira – Fabara; con la finalidad de conocer más a detalle el modelo que se ha implementado, para que a su vez pueda servir para replicar en los Parques Metropolitanos y Parques Públicos del Distrito Metropolitano de Quito. - Exhortar al Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes, para que puedan comunicar a través de las redes sociales, y de los correspondientes canales de comunicación del Municipio, a fin de que más familias puedan unirse a este proyecto familiar y realizar otros nuevos replicando el modelo de proyecto expuesto.

Tercer punto. Informe por parte del Presidente de la Comisión sobre el avance del proyecto de ordenanza de Arbolado Urbano y resolución al respecto.

El Presidente de la Comisión, Concejala Juan Manuel Carrión, informa que habían solicitado que a través de Secretaria varias instancias municipales remitan los informe técnico sobre el texto definitivo para que con conocimiento de estos informes se pueda en la Comisión de Ambiente emitir el Dictamen favorable para que vaya a primer debate; ha conversado con las instancias municipales, esos informes están en proceso de elaboración, ha habido un retraso por lo cual para que este tema no se dilate mas es necesario poner por resolución de la Comisión un plazo de 8 días para recibir los informes que mediante comunicación desde la Secretaria General del Concejo, han sido enviados a varias dependencias municipales.



Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Ambiente, por unanimidad, **resolvió:** Solicitar a través de la Secretaría General del Concejo, los informes técnicos y legales sobre el texto definitivo para el tratamiento del Proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA”, a las dependencias municipales que corresponda, para que con conocimiento de estos informes, en la Comisión de Ambiente puedan emitir el dictamen favorable para que vaya a primer debate en el pleno del Concejo, los mismos que deberán ser presentados en el plazo de 8 días

Cuarto punto. Informe por parte del Ing. Erick Del Castillo, Administrador de parques y jardines, respecto a cómo se encuentra el Huerto Urbano.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, señala que, como producto del aluvión de la Gasca, un primer desalojo de los lodos de ese sector fue depositados en un predio que está en la cabecera norte del antiguo aeropuerto, previo a que estaba destinado para que ahí se lleve adelante un Proyecto de Huertos Urbanos. Concede la palabra a la funcionaria Lorena Izurieta.

Lorena Izurieta, Directora de Parques Metropolitanos, manifiesta que por la emergencia, se acopio los lodos del aluvión de la Gasca en la cabecera norte del Parque Bicentenario de manera temporal; la EPMMOP conjuntamente con la Empresa Metropolitana de Gestión de Residuos Sólidos retiró la totalidad de los residuos que estaban acopiados en ese sector; adicionalmente en coordinación con la Secretaria de Ambiente se realizó el análisis químico, bacteriológico, de hidrocarburos del suelo que se acopio en el sector, hicieron varias muestras aleatorias considerando un polígono de intervención de varios sectores en donde se veía una percepción de datos de hidrocarburos que posiblemente hubieran, luego de los resultados que la Secretaría de Ambiente proporcionó, se identificó que no existe ningún tipo de residuos de hidrocarburos, ni de metales en la zona, esto da la garantía de que el suelo no fue contaminado como se presumía; hicieron coordinaciones con CONQUITO para el Proyecto de Huertos Urbanos, que está contemplado en la zona y se apoya en la restructuración de las cunetas laterales del predio como tal, eso es un trabajo que lo va a realizar la Empresa de Recolección de Residuos Sólidos; llego un comunicado que ya se retiró la totalidad; como EPMMOP hicieron una subsanación de la zona a través de maquinaria de la empresa; han pedido a CONQUITO, el replanteo del proyecto como



tal a fin de que ya se retome la restructuración del plan masa que tienen contemplado que es hacer los huertos urbanos en la ciudad.

El Concejal Luis Robles, manifiesta que una propuesta muy esperanzadora es la que propone el plan masa que es una hectárea al extremo norte del Parque Bicentenario en donde sea educativa, demostrativa la relación de crecer los alimentos, y esta el proyecto Agrupar con CONQUITO de Agricultura Urbana, la preocupación es, cuanto avanzan porque desde que comenzó la gestión ya va tres años y no puede ser que no se haya podido concretar algo que por normativa se debe haber cumplir.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, se suma al anhelo de que esa que es una iniciativa que sin lugar a duda va a enriquecer al parque y que va a brindar una herramienta de educación y de promoción para incentivar la creación de huertos urbanos en la ciudad.

Quinto punto. Recorrido por el Bosque Andino.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que como se trata de un recorrido concluye la sesión, siendo las 10h49.

Siendo las 11h26, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 068 ordinaria de la Comisión de Ambiente, clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2022-03-16	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-03-17	